

Minas, 13 de noviembre de 2013.

**RESOLUCION N° 100/2013**

Visto: la necesidad de este Organismo de adquirir un vehículo minibús para el traslado de los Sres. Ediles.

Considerando I: que se iniciaron los trámites para la adquisición de una camioneta Hyundai H-1 Minibús.

Considerando II – que se encuentra previsto el rubro para la compra del mencionado vehículo, pero por el monto de la compra el gasto será observado.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Autorizar al Sr. Presidente a continuar con los trámites ya iniciados ante el importador y el Ministerio de Economía.
- Realizar la compra del vehículo marca HYUNDAI, modelo H-1 GRAND STAREX, tipo MINIBUS con A/acond., 2.5 TCI. a la empresa FIDOCAR S.A.

Susana Balduini Villar  
Secretario Interino

Alcides R. Larrosa  
Presidente